

RECURSO DE REPOSICION RAD: 2016-00045 BANCO AGRARIO DE COLOMBIA VS JESUS
CORTES TOVAR Y OTRO

DIANA MARGARITA MORALES CORTES <abogados.morales212@hotmail.com>

Mié 29/03/2023 16:29

Para: Juzgado 02 Promiscuo Municipal - Caqueta - Puerto Rico <j02prmpalprico@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Buen Dia,

Me permito adjuntar recurso de reposición

Favor dar tramite y confirmar recibido

Gracias por su atención y colaboración prestada



Diana Margarita Morales Cortes
Abogada

abogados.morales212@hotmail.com

8723664 - 3165286479

Calle 9 No. 3-50 Of.212 C.C. Megacentro



Señor

JUEZ 002 PROMISCUO MUNICIPAL DE PUERTO RICO CAQUETA

E. S. D.

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO

DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.

DEMANDADO: JESUS CORTES TOVAR Y OTRO

RADICADO: 2016 – 02016 – 00045 - 00

DIANA MARGARITA MORALES CORTES, mayor y vecina de Neiva, Huila, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, en calidad de apoderada judicial del **BANCO AGRARIO E COLOMBIA S.A.** me dirijo a usted por medio del presente escrito con el fin de interponer REDCURSO DE REPOSICION contra el auto de fecha 23 de marzo de 2023, en el cual se decreta el desistimiento tácito art. 317, aduciendo que no se han adelantado las etapas procesales de notificación, aun cuando hemos sido requeridos, conforme a lo expuesto, me permito presentar todas las actuaciones realizadas y que demuestran que si se ha cumplido con la carga procesal.

- 1 el 04 de agosto de 2022, se allego poder de sustitución**
- 2. el 08 de agosto de 2022 aporto dirección de notificación**
- 3. el 19 de agosto de 2022 se envía notificación personal, la cual fue recibida en la dirección aportada.**
- 4. el 05 de octubre de 2022, se envía notificación por aviso**
- 5. el 20 de enero de 2023, se solicito fijar fecha para llevar a cabo diligencia de secuestro**
- 6. el 20 de febrero de 2023, se solicita dictar auto de seguir adelante, atendiendo que ya se habían hechos las notificaciones.**

Conforme a lo expuesto y revisando la plataforma **tyba**, todas estas actuaciones reposan a en el expediente por lo que considero existe un error por parte del despacho en la aplicación del ART. 317 DEL C.G.P.

Es más, para información del juzgado, a raíz de las notificaciones a los demandados, ya ellos se acercaron al banco y realizaron acuerdo de pago y esta a la espera de la aprobación, que de ser efectiva, se procederá posteriormente a la terminación del proceso.



DIANA MARGARITA MORALES CORTES
Abogada



Conforme a lo expuesto, **SOCLICITO. REPONER** el auto de fecha 23 de marzo de 2023 y en su defecto, si fuera el caso, ordenar seguir adelante la ejecución.

Atentamente,

DIANA MARGARITA MORALES CORTES
C.C. 36.088.553 de Campoalegre – Huila.
T.P. No. 176.632 del C.S. de la J.

MEMORIAL RAD: 2016-00045 DE BANCO AGRARIO DE COLOMBIA CONTRA **JESUS CORTES TOVAR Y OTRO**

 DIANA MARGARITA MORALES **CORTES**
Para: j02pmpalprico@cendoj.ramajudicial.gov.co

Lun 20/02/2023 3:32 PM

 OFICIO- **Jesus** 02 pr.pdf
135 KB

Buen día,
me permito allegar memorial,
favor dar trámite y confirmar recibido.
agradezco su atención y colaboración prestada.


Diana Margarita Morales Cortes
Abogada
abogados.morales212@hotmail.com
8723664 - 3165286479
Calle 9 No. 3-50 Of212 C.C. Megacentro

Responder Reenviar

OFICIO RAD: 2016-00045 DE BANCO AGRARIO DE COLOMBIA CONTRA **JESUS CORTES TOVAR**

abogados.morales212@hotmail.com
Para: Juzgado 02 Promiscuo Municipal - Puerto Rico - Seccional Neiva

Vie 19/05/2022 5:02 PM

OFICIO-12.pdf 128 KB
REPORTE DE NOTIFICACION 852 KB

2 archivos adjuntos (1 MB) Guardar todo en OneDrive Descargar todo

Buen día,
me permito allegar memoria,
favor dar trámite y confirmar recibido.
agradezco su atención y colaboración prestada.


Diana Margarita Morales Cortes
Abogada
abogados.morales212@hotmail.com
8723664 - 3165286479
Calle 9 No: 3-50 Of:212 C.C. Megacentro

Responder Reenviar

MEMORIAL RAD: 2016-00045 DE BANCO AGRARIO DE COLOMBIA CONTRA **JESUS CORTES TOVAR**

abogados.morales212@hotmail.com
Para: j02pmpalprico@cendoj.ramajudicial.gov.co

OFICIO- **JESUS CORTES** PR 0... 117 KB
REPORTE NOTIFICACION PR ... 343 KB

MIÉ 31/10/2022 3:46 PM

2 archivos adjuntos (1 MB) Guardar todo en OneDrive Descargar todo

Buen día,
me permito allegar memorial,
favor dar trámite y confirmar recibido.
agradezco su atención y colaboración prestada.


Diana Margarita Morales Cortes
Abogada
abogados.morales212@hotmail.com
8723664 - 3165286479
Calle 9 No: 3-50 Of:212 C.C. Megacentro

Responder Reenviar